



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00521947- -UNC-ME#UAI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, referida a la verificación practicada en la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES de la Universidad Nacional de Córdoba;

El Informe de Auditoría N° 06/2026;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de Auditoría N° 06/2026 del 26 de junio de 2026, que se anexa a la presente como archivo embebido, relativo a las actuaciones llevadas a cabo en la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del proyecto referido a “Compras y Contrataciones” del plan anual de trabajo 2026.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES de la UNC, a la Secretaría de Gestión Institucional, y pase para su conocimiento y efectos a la Unidad de Auditoría Interna.

JA

